

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[8L/5300-3569] [8L/5300-3570] [8L/5300-3571] [8L/5300-3572]

Escritos iniciales.

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 14 de marzo de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-3572]

ESTADO DE TRAMITACIÓN DEL PLAN REGIONAL DE EMERGENCIAS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ROSA VALDÉS HUIDOBRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Rosa Valdés Huidobro, diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 172 del vigente Reglamento de la Cámara y Resolución de Presidencia del Parlamento de Cantabria relativa a presentación de preguntas de contenido homogéneo y conexas de fecha 5 de febrero de 2013, formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada por escrito,

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En relación con la elaboración, puesta en marcha y ejecución del Plan Regional de Emergencias comprometido por la Consejera de Presidencia en esta legislatura.

Por lo Expuesto, SE PREGUNTA:

¿En qué estado de tramitación administrativa se halla el Plan Regional de Emergencias?

¿Qué trabajos en concreto se han desarrollado para hacer efectivo el documento?

¿Cuáles han sido los órganos implicados en su redacción y elaboración? Especificar el ámbito concreto de la participación de cada órgano en el documento.

¿En qué fecha tiene previsto el Gobierno presentar en el Parlamento de Cantabria el citado Plan para su debate y aprobación?

En Santander a 12 de marzo de 2014

Fdo.: LA DIPUTADA REGIONALISTA. ROSA VALDÉS HUIDOBRO."